CTV y Fedecámaras proponen «salario de emergencia»

La Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y Fedecámaras, proponen un salario de emergencia para que los trabajadores puedan subsistir mientras se concretan las discusiones con la OIT y el Ejecutivo.

José Elías Torres, secretario general encargado de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), aseguró que en la próxima reunión de esta semana se abordarán las elecciones sindicales.

Explicó que en la última reunión de la OIT quedó un compromiso en revisar los casos de los sindicalistas detenidos «a puertas abiertas».

También indicó que el hecho de sentarse con la OIT fue un gran avance. «Nos sentamos por primera vez en 20 años las tres partes» añadió.

Carlos Fernández, presidente de Fedecámaras, destacó que, aunque les gustaría que el dialogo entre las partes tuviese resultados más rápidos, en la medida en que se sigan encontrando y tengan la metodología como está diseñada, se podrán tener soluciones tangibles y palpables.

Insistió en que la fijación del salario mínimo es potestad del Ejecutivo y que el hecho de haberse reunido y acordado que las tres partes deben participar en el diseño de la metodología para fijar ese monto, es un avance.

Resaltó que el hecho de que no se haya fijado un monto, no significa que el sector privado no esté todo el tiempo revisando los ingresos de sus trabajadores buscando ajustarlos en la medida de las posibilidades.

«La realidad social subyacente, está muy lejos de la estructura legal de ahora y por eso se tendrán que buscar soluciones más novedosas» acotó.

Con información de MundoUR